

ENTORNO

Gimnasios: ocho comunidades autónomas cierran los centros en la tercera ola

Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias se suman a las restricciones impuestas durante las últimas semanas por Cataluña, Castilla y León, Baleares, Canarias y Comunidad Valenciana.

Palco23

19 ene 2021 - 12:18



Ya son ocho las comunidades autónomas que decretan el cierre de los gimnasios para contener la expansión de la tercera ola del Covid-19. Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias se suman a las restricciones impuestas durante las últimas semanas por Cataluña, Castilla y León, Baleares, Canarias y Comunidad Valenciana.

En Asturias, el Gobierno ha decidido cerrar los centros comerciales (salvo los supermercados) y reducir el aforo en un 20% en los comercios de más de 300 metros cuadrados. También se suspenden temporalmente las reuniones profesionales, así como las actividades en gimnasios y centros deportivos. El Ejecutivo de la región ha recomendado también el confinamiento parcial de la población.

Las medidas afectan a los concejos con más de 30.000 habitantes donde se superen los 325 contagios por cada 100.000 habitantes, o donde la incidencia en mayores de 65 años supere los 195 casos por cada 100.000 habitantes. Las restricciones también se aplicarán en las poblaciones entre 10.000 y 30.000 habitantes con las mismas

condiciones epidemiológicas.

Extremadura ha decretado el cierre perimetral de todos sus municipios

El Gobierno de Extremadura, por su parte, ha decretado el cierre perimetral de todos los municipios a partir de este jueves y hasta el próximo miércoles, aunque se podría extender el periodo en función de la evolución de los casos activos por coronavirus. Además, todos los negocios no esenciales en la comunidad autónoma, incluidos el comercio y la hostelería, quedan cerrados en los municipios de más de 5.000 habitantes. En el resto de regiones, se ha decretado el límite de aforo hasta el 30% en establecimientos comerciales y se mantiene el toque de queda a las diez de la noche.

La Junta de Castilla-La Mancha, por su parte, también ha reforzado las medidas para frenar la pandemia, aplicando el confinamiento perimetral en varios municipios y provincias, con excepciones. Los centros comerciales y los establecimientos de más de 300 metros cuadrados quedan cerrados, igual que la hostelería, los gimnasios y los centros deportivos y todas las actividades culturales. Las medidas se extenderán durante diez días, aunque podrían ser prorrogadas.

En Cataluña, la Generalitat anunció la semana pasada la prórroga de todas las medidas decretadas a principios de enero para contener la pandemia.